



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2021

Ejecutivo No. 2021 – 00056

Téngase en cuenta que la parte ejecutante adelantó el trámite de notificación del ejecutado HENRY HUMBERTO MARTINEZ SANCHEZ conforme los lineamientos previstos en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

Por Secretaría, contabilizase el término con el que cuenta la pasiva para ejercer el derecho de defensa y contradicción.

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 082, del 17 de agosto de 2021.

  
MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA  
Secretaría

**Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.**